



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 001/04

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe
UPZ: (95) Las Cruces
BARRIO: Las Cruces
DIRECCION: Calle 1D No. 4 - 95/97
FECHA DE VISITA: Agosto 11 de 2004
SOLICITANTE: Asesora de Obras y Urbanismo
Inspección de Policía 3C
POBLACION BENEFICIADA: 4 Personas – 1 Familia
AREA: 100 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 1D No. 4 - 95/97 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Santa Fe dentro del proceso de Querrela 014R/02 y por la Inspección de Policía 3C en lo concerniente a la querrela 8035. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto al DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, el señor Einar Escobar se presentó para acompañar la visita, la cual incluyó unos muros ubicados en la parte posterior que en el momento se desconoce si hacen parte del inmueble.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación de un piso construido con adobes de barro, la estructura la conforman muros anchos sobre los que se apoya la cubierta, cuya estructura es en madera con techo en teja de barro y cielo raso de caña paletada.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación de la parte anterior del inmueble, más antigua y que ocupa aproximadamente el 85 por ciento del área construida, se ve afectada por deterioro progresivo que compromete algunos muros y la cubierta.

En el muro lateral occidental se observan algunas grietas y pérdida del material constitutivo, se colocó un pañete de protección cubriendo una parte de la cara externa que reduce el impacto de los agentes meteorológicos, ver foto 1.

En algunos sectores la cubierta se encuentra deteriorada con posibilidades de colapso como se observa en la foto 2 del registro fotográfico, permitiendo el ingreso de agua lluvia que llega a los muros y les causa daño adicional, como se aprecia en las fotos 3, 4 y 5. En la parte posterior los muros no tienen pañete, por tanto, los adobes están expuestos a la intemperie, ver fotos 6 y 7.

En el sector posterior existe una construcción prefabricada de un piso que ocupa aproximadamente el 15 por ciento de toda el área construida, se encuentra en buen estado, es relativamente nueva y no presenta ninguna afectación estructural o daño visible.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Adicionalmente, por detrás de la edificación existen unos tramos de muro en mampostería de adobes de barro, sin pañete de recubrimiento, que no tienen soporte lateral, presentan deterioro avanzado y no se pudo establecer cual es su función estructural, no se determinó si pertenecen al objeto de esta visita, ver foto 8.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

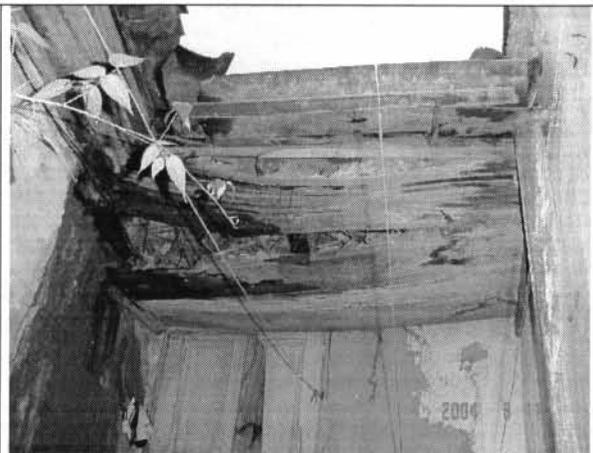


Foto 2. Sectores de la cubierta que presentan alto grado de deterioro.

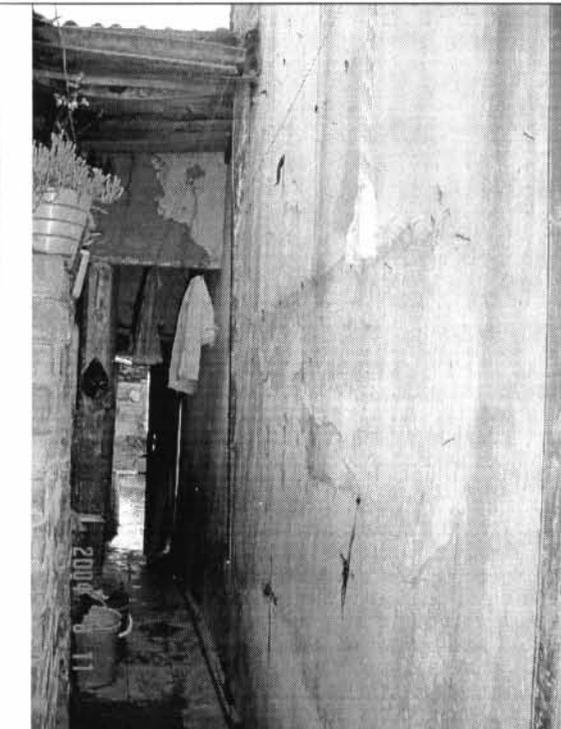


Foto 3. Estado de los muros al interior de la edificación.



Foto 4. Deterioro de los muros interiores, pérdida de material.

CAR - 001/04

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

Página 3 de 5
www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 5. Muros interiores de la edificación con deterioro por acción de agentes externos.



Foto 6. Detalle del estado actual de los muros posteriores de la edificación antigua.



Foto 7. Muros en la parte posterior sin protección contra los agentes meteorológicos.



Foto 8. Muros por detrás de la edificación, sin soporte lateral y avanzado deterioro.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior y lo observado en la visita que sirve de base para este concepto, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en elementos principales como son cubierta y muros de la parte correspondiente a la edificación antigua del inmueble.

En general la edificación debe ser sometida por parte de los propietarios o responsables del inmueble a una urgente intervención con el objeto de adelantar acciones tendientes a restituir la habitabilidad y seguridad del mismo bajo las cargas habituales de servicio, de lo contrario los fenómenos de deterioro progresivo seguirán avanzando y la edificación será irrecuperable en breve tiempo, por tanto deben hacer las siguientes actividades:

- Reconstruir y reparar los muros.
- Reemplazar la cubierta.
- Dar protección a los elementos expuestos.
- Adicionalmente se recomienda demoler los muros que se encuentran por detrás de la edificación en caso de que pertenezcan al objeto de esta visita.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98).

<p>Elaboró:</p>  <p>CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	